

DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

11 de julio, 2020



Sabías qué, en el año 1968, los líderes mundiales anunciaron que las personas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas. Veinte años después, en 1989 la Tierra **superaba los cinco mil millones de habitantes**, lo que llevó a que los líderes mundiales (Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) crearán este día para que se ponga atención sobre "**la urgencia y la importancia de las cuestiones de población**" y en 1990 en Asamblea General se decidió

mantenerlo para "**aumentar la conciencia sobre las cuestiones de población, incluidas sus relaciones con el medio ambiente y el desarrollo**". Es por eso, que cada 11 de julio se celebra el Día Mundial de la población.

En la actualidad, en el mundo somos **más de 7,7 billones de personas**, la ONU ha estimado que la población mundial crece a un **ritmo de unos 83 millones** de personas **al año**, se calcula que en 2030 más de 8.600 millones de seres humanos poblarán el planeta. Ante este aumento, se ve la necesidad de que líderes mundiales, responsables políticos, instituciones y miembros de la sociedad civil **contribuyan a buscar medidas que mejoren la salud, los derechos reproductivos y el bienestar de cada persona**; considerando que han pasado más de cincuenta años y los métodos anticonceptivos modernos permanecen inaccesibles para cientos de millones de mujeres y hombres, que aun las familias a nivel mundial no pueden planear, ni decidir sobre su vida, no se ha logrado vencer la pobreza, mejorar la salud de las madres e hijos, lograr una mayor equidad de género, planear derrotar la muerte materna y sostener a la juventud.

Por ello recordamos a todos y todas como parte de la sociedad a no bajar la guardia sobre los problemas que enfrenta la población; como la alta natalidad, matrimonios infantiles, mutilación genital femenina y violencia contra las mujeres. Para conmemorar este día puedes publicar en las distintas redes sociales cual sería tu aporte para con el medio ambiente y el desarrollo, con la etiqueta #DíaMundialde laPoblación.

Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui
-COPRODER -

Dirección: Montufar y España esquina, Sangolquí-Ecuador
Email: coproder-ruminahui@hotmail.com
Teléfono: (02)3808034